



Ayuntamiento de
Medina del Campo

CONCURSO DOMA VAQUERA TERRITORIAL



MEDINA DEL CAMPO (VALLADOLID) - 22 DE JUNIO DE 2025

PRUEBA CABALLOS JOVENES 4 AÑOS - REPRISE: DV CABALLOS JOVENES 4 AÑOS

Jinete:	ANTONIO SANTOS FERNÁNDEZ	PRESIDENTE	Dña Esther Menéndez González
Licencia:	374025	JUEZ 1	D. Iván García Sánchez
Caballo:	TRIANA DE ARAUZO SB	JUEZ 2	Dña María Curiel Fernández
LAC:	172551	DELEGADO	D. Carlos Redondo Tapia
CCAA:	CL		

Pos.	Descripción	Presidente	Final	Juez 1	Final	Juez 2	Final	Coeficiente
1	Entrada al trote. Parada, inmovilidad y saludo	7,00	7,00	7,50	7,50	6,50	6,50	
2	Círculos al paso a ambas manos. No menor de 10 metros (Ambas manos)	7,00	7,00	7,00	7,00	6,50	6,50	1
3	Para al paso y paso atrás con salida al paso.	7,00	7,00	6,50	6,50	7,00	7,00	1
4	Ceder a la pierna "sobre la diagonal" al paso (Ambas manos)	6,50	6,50	7,00	7,00	6,50	6,50	
5	Paso castellano general de toda la prueba Por derecho mínimo 15 m	7,00	14,00	6,50	13,00	6,50	13,00	2
6	Paso libre. Por derecho mínimo 15 metros	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	1
7	Trote de trabajo en círculos a ambas manos. Mínimo 15 metros	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	
8	Serpentina de 3 bucles. Llegando a la pista en cada bucle.	5,50	5,50	6,50	6,50	6,00	6,00	1
9	Trote de trabajo y alargamiento de los trancos.	6,00	6,00	6,50	6,50	7,00	7,00	1
10	Parada al trote, paso atrás y salida al trote.	7,00	7,00	6,50	6,50	6,50	6,50	
11	Transiciones: trote-galope galope-trote. (Ambas manos)	7,00	7,00	6,50	6,50	7,00	7,00	1
12	Círculos al galope, no menor de 15 metros (Ambas manos)	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	
13	Galope de trabajo y alargamiento de los trancos.	7,00	14,00	5,00	10,00	7,00	14,00	2
14	Parada al paso, trote o galope de trabajo, inmovilidad y saludo. Salida al paso	6,50	6,50	7,00	7,00	6,50	6,50	1
Notas de conjunto								
1	Presentación al paso	8,50	8,50	9,50	9,50	9,00	9,00	1
2	Sumisión, impulsión y colocación del caballo.	7,00	14,00	7,00	14,00	7,00	14,00	2
3	Asiento y colocación del jinete y corrección en las ayudas.	7,00	14,00	7,00	14,00	7,00	14,00	2
	Subtotal	145,00			142,50		144,50	

Penalización

A deducir un 2% por juez (Art. 11 R. DV) por cada punto:

Vara, protectores, vendas, vestimenta o arnés no autorizado durante presentación	
Entrar al cuadriongo antes del toque de campana	
Tardar más de 30" en entrar al cuadriongo tras toque de campana	
Realización de ejercicios no contemplados	
Total Penalizaciones	0,00
Total Porcentaje	69,048%
Media Porcentaje	68,571%
Mediana	68,810%
Eliminacion Art. 12 Apartado	

PUBLICADO 22/06/2025 18:52:42